

EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.
 EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.
 Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.
 Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.
 PAGO ADELANTADO

DIRECTOR:

Don Ramón Martín Bonisana.

PROPIETARIO:

Don Mariano Izquierdo.

ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.
 Dirección telegráfica: 'COMBATE,,

Estación veraniega de Béjar

950 metros de altura sobre el nivel del mar.

Atmósfera despejada y clima seco.

Temperatura media en verano 20 grados 75 centígrados.

Agradables excursiones á las célebres lagunas del Trampal á 1950 metros y otros pintorescos sitios que circundan la población.

Temperatura media de la actual semana 29'5 grados.

Presión barométrica 686'3 milímetros.

Cielo despejado.

EL CALVARIO DE UN PUEBLO

España, que viene desde larga época subiendo la empinada cuesta de la Amargura, llevando sobre las doloridas espaldas el pesado madero de todas las calamidades y desdichas, acaba de caer, sin exhalar una queja, en medio del camino en que la encerraron, por falta de dignidad y sobra de miedo, hombres funestos que convirtieron el poder en apetito de sus egoísmos y en granjería política.

Basta echar una ojeada sobre la historia política de hace una centuria de años, para convencerse hasta la saciedad de lo que dejamos anotado.

Este pueblo apático é indolente, vió sin inmutarse, abarrotar palacios flotantes con millares de ciudadanos para lanzarlos á una guerra cuya pérdida estaba descontada de antemano.

Todavía está caliente la sangre derramada allende el Océano por centenares de jóvenes, que arrancados al taller, á la mina y á la fábrica, fueron á sucumbir á lejanas tierras, dejando en la miseria y en la orfandad á sus hijos, madres y hermanos.

No, no se ha borrado aún de la memoria aquella lucha horrenda, que nos costó ríos de sangre y montones de oro, para firmar, después, un tratado de paz que pasará á la historia como signo de una raza débil que se extingue por falta de cultura y sangre.

El rubor no ha teñido nuestras mejillas ante elecciones escandalosas fabricadas por gobiernos opresores y tiranos.

Aquí, se ha presenciado con estóica indiferencia, el amaño electoral, la falsifica-

ción del Censo y la prostitución del Sufragio; llamamos vivo al falsificador, hábil al ladrón, diplomático al hipócrita y no sentimos escrúpulo al estrechar la mano del canalla si éste usa sombrero de copa y lleva un traje bien cortado; nos hemos adaptado tan bien al medio, que hasta las cosas más estupendas nos parecen corrientes y normales, no hay nada que sea capaz de sacarnos de nuestras casillas; leemos que el sadismo ha tomado carta de naturaleza en poblaciones importantes llegando hasta centros regentados por personas bien educadas, y los interesados se quedan tan frescos como si se hubieran dado un baño en día caluroso de verano.

La mujer, educada en un ambiente egoísta y mezquino, se entrega—salvo raras excepciones—no al cariño, sino al billete de Banco; el amigo se vende en cuanto hay al medio dos pesetas miserables; el sabio explota al ignorante, y el potentado, después de explotar al paria, le arroja á puntapiés de su casa.

Ha desaparecido de nuestra raza el concepto del honor que nos legaron nuestros padres y que nos llevó á realizar grandes conquistas y gloriosos hechos de armas que fueron no solo el asombro del Viejo Mundo, sino del Continente Americano.

Así como antiguamente morían los caballeros al pié de las rejas de sus amadas, dándose de estocadas por ofensas dirigidas al ídolo de sus sentires, hoy los hombres se matan por la tajada, es decir, el estómago ha sustituido al espíritu, el bruto se ha impuesto al ser pensante y libre, el goce carnal se ha sobrepuesto al deleite puro y exquisito de la inteligencia, el laud ha sido desbancado por la gaita, la trova por el cantar obsceno y por el couplét relajado.

Ahora mismo, con la cuestión de los duros, estamos siendo víctimas de las meces y tonterías de un señor Bustillo que, á pretexto de sanear la moneda y levantar el crédito nacional, ha llevado con sus decretos, la perturbación, no solo al mercado monetario, sino á la pobre cabaña, cuyos habitantes no pueden comer por no encontrar quien les cambie el duro adquirido á costa de muchos sudores y trabajos.

La prensa de alta circulación, las revistas y publicaciones, dedicadas á estudiar la potencia de nuestro coeficiente numérico, nos abruma con sus discusiones, favorables las unas á los planes del ministro, y adversas las otras á las medidas acordadas por el mismo; pero, poned á

esos financieros y hacendistas de café que defienden á S. E. entre bocanadas de humo de exquisito habano y entre sorbo y sorbo de dorado y rico vino, en la situación del pobre segador que no encuentra quien le cambie el miserable disco, y los vereis tronar y chillar contra el ministro funesto que con sus descabellados planes ha producido la perturbación de un país paciente y agotado.

Los Gabinetes que se vienen sucediendo desde remota fecha y que no han sabido crear una policía especial para dar con los falsificadores, no han encontrado mejor medida para solucionar el problema, que introducir el caos y la desconfianza entre los poseedores de las monedas sevillanas.

Es decir, que el pobre pueblo, que no ha tenido arte ni parte en la fabricación clandestina, ha de ser el verdadero pagano. Y todo por culpa nuestra, por dejar que nos gobiernen políticos ineptos y hombres funestos; por no tener vergüenza y dignidad para barrer de una vez ese montón enorme de basura que nos ahoga y asfixia.

M.

La Sociedad "El Teatro,,

Como ya hemos anunciado en las columnas de nuestro semanario, la creación de la sociedad «El Teatro» en esta ciudad, es un hecho, quedando formada la Junta Directiva por los señores siguientes:

Presidentes honorarios, don Luís Caballero y su hija María Luisa; presidente efectivo, Francisco Asegurado; vicepresidente, Tomás García, secretario, Diego López; tesorero, Alberto Galván; vocales, Eusebio Muñoz, Juan Bernal, Cipriano Natal, Leoncio Nevado, Julián Calvo y Rufino Martín Sánchez (los dos últimos de junta revisora); representante de la Sociedad, Angel Nevado.

Los señores que deseen pertenecer á esta simpática y útil sociedad, pueden dirigirse de palabra ó por escrito á la Junta Directiva.

Se están haciendo gestiones cerca de importantes personalidades de la población, para conseguir su valioso apoyo á la idea tan hermosa que persiguen los fundadores de la sociedad que se ha creado recientemente en Béjar.

Pueden ser socios protectores suscribiéndose por las cantidades que consideren oportunas, los señores que lo tengan

por conveniente; además pueden pertenecer á la sociedad, sin pagar cuota alguna, las señoras y señoritas que deseen formar parte del cuadro artístico.

No necesitamos recomendar á nuestros lectores el apoyo que deben prestar á una sociedad de esta naturaleza, puesto que se trata de una idea que por sí sola se recomienda.

Todos los bejaranos debemos estar interesados en el engrandecimiento de la Sociedad «El Teatro», que indudablemente ha de contribuir con sus desvelos y trabajos á aliviar la desgraciada situación por que atraviesan los necesitados de esta localidad.

BROMEANDO

Bien creía que Béjar iba á ser una de las poblaciones donde no se designase ninguna casa comercial para recoger y canjear por legítimos los duros que no fueran del cuño del Estado y estaba viendo que al infeliz que los poseyera, no le iba á quedar otro recurso que tomar el tren é irlos á cambiar á Salamanca.

Claro está que de haber sucedido así, se les hubieran irrogado gastos y molestias; pero podrían haber abrigado la esperanza de que todos los gastos que con tal motivo hubiesen hecho, incluso los cafés y copas que tomasen, se los habría abonado el Estado que siempre vela por los intereses de sus súbditos.

Bueno; aquí se puede traer á mención, el cuento de no recuerdo quien, de dos zapateros que leían un programa de fiestas para el día de San Crispín. Decía el que estaba leyendo al otro: «Escucha. 1.º En ese día todos los que ejercen ese oficio, se lavarán y pondrán calcetines. — ¡Pero oye! — le interrumpió el otro admirado — ¿Que nos pondremos calcetines? — ¡Hombre, — contestó el primero — ya se sabe que no se va á cumplir el programa al pié de la letra.»

Pues bien; lo mismo pudiéramos decir aquí; aún cuando el primer deber de todo gobierno, es velar por los intereses de sus regidos, ya se sabe que no se va á cumplir todo el programa al pié de la letra.

Yo no sé quien será la causa de lo que ocurre, si la «aptitud» de nuestros gobernantes para desempeñar su cometido ó la ineptitud de los pacientes españoles en asuntos monetarios, y como no lo quiero saber, digo, y como no lo sé, pregunto: ¿Qué necesidad había de todo esto, si el Gobierno, desde el primer momento, hubiera tomado cartas en el asunto y puesto en juego cuanto fuere preciso para impedir en sus comienzos la circulación de moneda ilegítima? ¿Cómo no ha montado el servicio especial de policía, de investigación secreta, que la gravedad del caso requería, antes de que hubieran ahondado las raíces del mal?

Si hubiera sido en otra nación donde el dinero abundase, podía el Gobierno creer que todos fuesen lo suficientemente peritos en monedas para distinguir las falsas de las buenas; pero en este bendito país nuestro, donde por arte de birlibirloque, la mayor parte de sus habitantes vemos los discos á la distancia del disco lunar ó como si fueran relámpagos, creer eso, sería tener una creencia *sevillana*; tan sevillana, como la de creer que con las disposiciones de Sánchez Bustillo se va á remediar el mal.

¡Cualquiera distingue si el disco de la luna es ó no sevillano á la distancia que le vemos! Pues lo mismo ocurre con los duros, cuyos muchos detalles los ponen á gran distancia de nuestra inteligencia y si al fin y al cabo hablaran, ¡qué caramba! se les podría conocer por el ceceo.

Yo seguiría preguntando: ¿Qué se consigue con retirar de la circulación las monedas ilegítimas solamente? Yo entiendo que absolutamente nada, porque en lo que no se

retiren las legítimas del mismo cuño, los falsificadores podrán endosarnos las ilegítimas, á los profanos en la materia y á muchos de los que no son profanos, con la misma facilidad conque lo han verificado hasta hoy y á la corta ó á la larga volverá á ocurrir lo que hoy ocurre.

¿No sería más lógico retirar de la circulación todas las monedas falsas y buenas de los cuños falsificados, especialmente los de Alfonso XIII y emitir cuños nuevos?

Como curiosidad, voy á referir que á propósito de esto, soñé que tenía muchos duros (¡pero qué cosas sueña uno!) y fuí á cambiarlos á Salamanca. De ellos, la mitad me dijeron que eran buenos; pero pasó el plazo fijado para el canje y al ir á operar con los duros que no me canjearon porque eran buenos, resultó que había algunos *sevillanos* (lo cual comprobé después con tres compases, dos microscopios y un tratado de moneda) debido á que los encargados del canje, no habían sabido distinguirlos, cosa que á mí me pareció muy natural, y al preguntar después á Sánchez Bustillo qué hacía con ellos, me dijo: «Pues véndalos por lo que le den ó hágase un dije con ellos.» Con la impresión desperté y ví que «no era verdad tan gran belleza»; sí, tan gran belleza de tener yo duros aunque fueran sevillanos.

Nada, que pasará el plazo y seguirán las monedas falsas. ¿Porqué no hurán al cogérlas lo que las mulas también falsas?

Y no sigo más, no sea que por las preguntas que he hecho, me elijan para ministro de Hacienda, porque por lo que vemos, de cualquier cosa sale un tiro.

Y es que como dice un dicho vulgar,

A ciertas alturas,
Las patas de cabra parecen molduras.

FRANCISCO BAYGORRI.

Á HELLA

Pletórico de amor estoy cantando
Estrofas en mi lira cadenciosa
Te quiere tanto mi alma prodigiosa;
Recuerda siempre tu pasión amando,
Amor romántico, amor de hermosa.

M. F.

EL CANJE DE DUROS EN BEJAR

El día 12 del corriente á las diez de la mañana, se celebró en el Ayuntamiento una reunión presidida por el alcalde accidental don Anselmo García Galindo, á la que fueron convocados todos los señores comerciantes de la localidad, el presidente de la Cámara de Comercio y el de la Sociedad Económica de Amigos del País.

En ella dió cuenta el señor García Galindo de que don Anselmo Olleros ha conseguido que nos faciliten 60 ó 70.000 pesetas en moneda fraccionaria y billetes pequeños, para efectuar el cambio el Ayuntamiento; pero al mismo tiempo, como se tiene que disponer de esta cantidad en duros, se trató de que dichos señores comerciantes hicieran ofrecimientos de monedas de cinco pesetas para llevarlas á Salamanca y recibir las monedas fraccionarias con objeto de que todos los tenedores de duros pudieran hacer sus canjes, pues ya han surgido algunos incidentes.

A continuación se dió lectura á un telegrama dirigido por el presidente de la Cámara de Comercio al señor ministro de Hacienda y que textualmente dice:

«Recibido telegrama de V. E. no facilita solución conflicto en esta importante ciudad fabril, especialmente clase obrera; se precisa moneda fraccionaria plata y calderilla. Se hace necesaria oficina cambio en Béjar admita duros al canje, moneda pequeña; comercio no admite ninguna serie de duros.

Terminante conflicto orden público.

El Presidente de la Cámara de Comercio, REMIGIO GOSÁLVEZ.—Señor Ministro de Hacienda.

A continuación se discutió largamente los resultados que puede acarrear el actual conflicto si no se busca una pronta solución, haciendo uso de la palabra varios señores.

El señor Romero (comerciante) expone su criterio diciendo que los primeros culpables del conflicto son los mismos comerciantes, que se niegan á cambiar duros.

El señor presidente le contesta diciendo que no los ha reunido para discutir los motivos sino para buscar una solución.

El señor Asensio hace uso de la palabra para decir que el cambio debe ser solo para las monedas que hay en Béjar y no para el dinero que puedan traer de fuera, pues antes los forasteros compraban en calderilla y ahora todos traen duros.

También hacen uso de la palabra los señores Moreno, don Pedro García, Terradillos y otros que no recordamos pero exponiendo todos su opinión.

Después se habla de anunciar por un bando que todo el que tenga duros, especialmente la clase obrera, los deje en el Ayuntamiento bajo recibo hasta recoger la cantidad designada al canje.

El señor alcalde, después de oír las diferentes opiniones, levanta la sesión á las doce menos cuarto, é inmediatamente convoca al Ayuntamiento á sesión extraordinaria para las dos de la tarde.

Próximamente á las tres de la tarde se reunieron en el Archivo Municipal y bajo la presidencia de don Anselmo García Galindo, los señores Zúñiga, Iniguez, Moreno, Corrales, Martín, don Remigio Gosálvez presidente de la Cámara de Comercio y representantes de *La Victoria* y *EL COMBATE*.

El presidente explicó el objeto de la reunión que no era otro que el de acordar la forma de efectuar el canje de los duros.

Después de larga discusión se acordó que el señor alcalde en compañía de algunos concejales, visitara á varios señores para aportar 25 ó 30.000 pesetas en duros y canjearlos por moneda fraccionaria en Salamanca y empezar inmediatamente el cambio en Béjar.

Momentos después de disuelta la reunión empezaron los trabajos para la recaudación entre los principales comerciantes de la localidad.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 13 DE AGOSTO DE 1908

Se declara abierta á las diez y veinte de la mañana, bajo la presidencia de don Anselmo García Galindo, y con asistencia de los señores Martín García, Corrales, Iniguez y Zúñiga.

Se lee y aprueba el acta correspondiente á la sesión anterior.

Despacho ordinario:

Una solicitud de Juan Salcedo Herrero, pidiendo algún socorro para trasladarse al hospital de Salamanca, pasa á informe de la comisión correspondiente.

Comisiones:

Hacienda dice que ya se aproxima la fecha de los presupuestos y que se debe ir estudiando la formación de los mismos para el año próximo.

Policía da cuenta de que se está verificando la inspección ocular para revisar los sitios en que no debe haber inmundicias, y que hasta ahora no puede hacer más que denunciar á la comisión de Sanidad algunos sitios en donde según parece alegan que tienen derecho á echar basura no siendo así.

El señor presidente cree que la higiene es ante todo y que, desde luego, se pasará un un oficio al señor presidente de la comisión de Sanidad para que visite los lugares denunciados y cargue la mano á los propietarios, quienes, pagando multa sobre multa, procurarán enmendarse.

También da cuenta el presidente de las gestiones que se están llevando á cabo con motivo del actual conflicto monetario, y por unanimidad se acuerda conceder un voto de confianza al señor alcalde para que lleve á cabo cuantos trabajos crea convenientes en evitación de mayores conflictos.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión á las doce menos cuarto.

El fuego del martes

A las dos y media de la tarde del pasado martes, se declaró un incendio en una de las casas enclavadas en la calle de la Yedra.

El voraz elemento, que desde los primeros instantes tomó grandes vuelos, amenazaba destruir todas las casas que forman aquella manzana.

Al subir al tejado vimos una veintena de hombres dedicados á la penosa y peligrosa tarea de dismantelar la techumbre, para localizar el fuego é impedir por tanto que las llamas pudieran hacer presa en los edificios inmediatos.

Después de grandes trabajos y no pocos peligros, se consiguió aislar el foco del incendio.

Cuando nos retiramos del lugar del siniestro vimos á las autoridades dictando órdenes para lograr la completa extinción del fuego.

Las pérdidas sufridas por los vecinos han sido de relativa importancia, pues á la mayoría de ellos les arrojaron los enseres á la calle.

Tanto en cafés como en casinos, vimos duras censuras contra un servicio de incendios que resulta anticuado y que no responde á las exigencias modernas.

Urge que el Ayuntamiento se preocupe de dotar á los bomberos, de escalas de seguridad, de cinturones salvavidas y de todos los útiles que necesitan para desempeñar su delicada y arriesgada misión.

De otro modo, el día menos pensado, cuando se trate de un fuego de verdadera importancia, tendremos que lamentar sensibles desgracias.

Ecos de la Semana

Es bochornoso, ó mejor dicho escandaloso, lo que está ocurriendo en Béjar con motivo de los duros sevillanos.

El jueves último nos fué completamente imposible cambiar un duro en ningún estanco ni en ningún establecimiento mercantil.

En todas partes nos decían «no tenemos cambio», y después de recorrer la población de puerta en puerta, nos quedamos con el duro en el bolsillo.

Hace falta que las autoridades y entidades importantes de la ciudad tomen medidas enérgicas para evitar el conflicto que se nos avecina si el ministro de Hacienda se niega á establecer en ésta una oficina para efectuar el canje.

Nos comunican de Candelario que algunas personas de significativa posición social, son opuestas á que se construyan las obras del pantano.

Esta actitud ha causado bastante disgusto entre los vecinos de la cercana villa, los cuales no se explican que haya gentes que sean contrarias á una idea que, de realizarse, ha de beneficiar todos los intereses generales.

Aconsejamos á estos señores que, inspirándose en sentimientos nobles, depongan sus rencillas y contribuyan en la medida de sus fuerzas á la realización de un proyecto tan beneficioso para todos.

Acaban de llegar á ésta con objeto de pasar el resto del verano, don Eustasio de la Calle y su señora la excelentísima condesa de la Cañada.

Séan bien venidos.

En la mañana del viernes salieron con dirección á Salamanca el depositario y secretario de este Ayuntamiento, á efectuar el canje de 47.500 pesetas recogidas en duros en esta depositaría municipal.

El recaudador de contribuciones de esta zona, nuestro particular amigo don Daniel González, ha prestado un gran servicio á todos cuantos se han presentado en su oficina á cambiar duros sevillanos.

No solo ha admitido para el pago del trimestre duros ilegítimos, sino que ha recogido á cambio de billetes, todos los discos que le han presentado.

Esto se llama cumplir con el deber y hacer honor al cargo que se desempeña.

En cambio muchos recaudadores de España se han negado á recibir, en pago de la contribución, los duros que les daban los contribuyentes.

Con motivo de la festividad del día, esta noche celebra baile el Casino de Obreros, de nueve de la noche á una y media de la madrugada.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que, según informes que nos facilitan, en esta estación no se admiten duros ni para retirar mercancías, ni para el pago de billetes.

Nos parece muy bien la medida tomada por la compañía, pero nos parecería mucho mejor que la sociedad Comil'as en lugar de poner obstáculos al sufrido público, cumplierse con las leyes y reglamentos de ferrocarriles que creemos son letra muerta para todos estos grandes caciques.

Ya le acusaremos las cuarenta á la potente compañía, pues estamos dispuestos á emprender una activa y enérgica campaña contra los abusos que comete esta empresa de ferrocarriles.

Ya averiguaremos si se cumple el horario de los trenes, si las mercancías llegan dentro del plazo reglamentario y si se observan las prescripciones que ordena la ley de policía.

Los tribunales de justicia se encargarán de esclarecer las denuncias que presentemos contra las trasgresiones de ley que cometa la celeberrima compañía.

Se encuentra en Candelario el ingeniero de divisiones del Tajo, don Antonio Brea acompañado del sobrestante de obras públicas don Ildefonso Abad.

El viaje obedece á la necesidad de terminar los estudios de campo, antes de dar comienzo á las obras del pantano de Navamuño.

Con tal motivo, reina mucho entusiasmo entre los vecinos del pueblo porque están plenamente convencidos de que la construcción del pantano será un hecho en breve tiempo.

El pasado domingo contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan, la joven artesana Cándida Sánchez Guijo y el barbero Florencio Aguilar Durán, á los cual les hacemos presente nuestra cordial enhorabuena.

A las siete de la mañana del jueves, intentó suicidarse, arrojándose desde uno de los balcones más altos de la casa de un primo suyo, una mujer del vecino pueblo de Candelario, llamada María Muñoz, de 51 años de edad.

Debido al viento que reinaba y que actuó sobre los manteos haciendo que éstos sirvieran de paracaídas, no se causó la muerte; pero no pudieron impedir que se causase heridas gravísimas en todas las partes del cuerpo.

Personadas las autoridades y el médico en el lugar del suceso, se ordenó el traslado de la herida á su domicilio, en donde se le pudo apreciar que tenía una de las piernas completamente destrozada, presentando magullamientos de consideración en el resto del cuerpo, por lo que el médico declaró el estado de la víctima sumamente grave.

El juzgado ha empezado á instruir las dili-

gencias necesarias para averiguar los móviles que impulsaron á la infeliz mujer á tomar tan extrema resolución.

Dícese que disgustos de familia llevaron á la desgraciada á adoptar tan fatal y terrible propósito.

Don Bernardo Sánchez é hijo, cirujanos dentistas, establecidos en Madrid, permanecerán en esta ciudad hasta mediados de Septiembre, para atender á su numerosa clientela, habiendo establecido su gabinete en la Plazuela de San Gil, núm. 66.

Consulta de 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 6 de la tarde; extracciones sin dolor.

En obsequio á los pobres, establece una consulta gratuita de 2 á 3 de la tarde, en la calle de Parrillas, núm. 6.

Según dicen los *Boletines Oficiales*, son duros legítimos los acuñados en los años 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1880, 1882 y 1895.

De todas las demás fabricaciones hay discos sevillanos.

En la mañana del viernes llegó á esta ciudad, el médico don Ruperto Sánchez en compañía de su esposa é hijos.

Reciban nuestra bienvenida.

Algunas jóvenes pertenecientes á la alta sociedad candelariense y bejarana, han realizado á pié una excursión á las célebres lagunas del Trampal, haciendo el recorrido sin incidente alguno.

Las intrépidas alpinistas, que dieron durante la expedición pruebas de gran resistencia física, regresaron á Candelario entre nueve y diez de la noche.

Este ejemplo debiera ser imitado por muchos jóvenes que son víctimas de la anemia, neurastenia y esa multitud de enfermedades nerviosas que se ceban en la juventud actual.

No hay mejor tónico que el ejercicio al aire libre y el oxígeno puro que se respira en el campo y en las alturas.

Béjar, la población más importante de la provincia, se ha quedado sin oficina para efectuar el canje de los duros, no obstante los repetidos telegramas dirigidos al ministro de Hacienda y al gobernador, haciéndoles ver los perjuicios que se irrogarán al público de tener que hacer el viaje á Salamanca para realizar el cambio.

En cambio á Cataluña se le han dado toda clase de facilidades para que el canje se haga sin la menor molestia posible.

¡Es claro! Cataluña exige, no pide, por eso alcanza todo cuanto solicita. ¡Qué vergüenza para nuestros representantes! no poder conseguir una cosa tan sencilla.

Varios vecinos de Bercimuelle, han interpuesto recurso de alzada contra la providencia dictada por la alcaldía de Navamorales, sobre denuncia de pastos.

Se arrienda

la finca denominada «La Resilla» enclavada en Becedas (Ávila). Tiene abundantes y ricas aguas; mucha y excelente pastura y además cuenta con 22 hermosos almares y gran cantidad de heno, recogido en una casilla que posee la finca.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse á

FRANCISCO SÁNCHEZ OVEJERO

BECEDAS

SECCION DE ANUNCIOS

LA VIELLOZ



Agencia General de embarques para todas las Américas dirigida por

D. Cipriano Rodríguez García

Doctor Riesco, 15, Salamanca

ESTA AGENCIA PAGA CONTRIBUCION

VIAJES RÁPIDOS

En 13 días y por 20 duros

Á BUENOS AIRES

Mensualmente, y de diferentes puertos se despachan DIEZ magníficos vapores-correos rápidos, verdaderos palacios flotantes, que hacen el viaje á Buenos Aires en trece ó menos días.

Estos vapores, de la importante Compañía Hamburguesa, la compañía naviera mayor del mundo, han sido construidos en el año 1907, navegan á dos hélices y han sido destinados para el servicio rápido-postal de la línea del Río de la Plata (República Argentina).
Llevaran cocineros y camareros españoles; los pasajeros de tercera clase son muy bien atendidos y en espaciosos y confortables comedores se les sirven comidas abundantes y frescas como esta Compañía la tiene acreditado.

Viajes rápidos y económicos á Cuba, Méjico, Brasil y todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y detalles dirigirse á

D. Cipriano Rodríguez García

Doctor Riesco, 15, Salamanca

quien facilitará cuantos datos se deseen conocer

José María López
RELOJERO
CALLE MAYOR, 51, BÉJAR

En este acreditado establecimiento se hacen iguales en toda clase de relojes á los siguientes precios:
Igualas para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez á la semana y haciendo todas las composuras, 7 pesetas al año.
Igualas para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.
En estos relojes las roturas á mitad de precio.

LUCAS MARTIN

Baños de Montemayor

El favor cada año más creciente que me dispensan los señores viajeros, me ha obligado á introducir importantes reformas en mi establecimiento para mejor comodidad de las personas que acudan al mismo. En esta casa encontrarán los bañistas abundante y sana alimentación por un precio módico. El establecimiento dispone de espaciosas habitaciones para familias, á precios convencionales.

Mesa de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

NO EQUIVOCARSE: LUCAS MARTIN, CALLE MAYOR
JUNTO AL CASINO BAÑENSE

ANUNCIO

Los que deseen comprar bueno y barato, pueden visitar los nuevos almacenes que el conocido comerciante

MATEO IGLESIAS

tiene establecidos en la **Plazuela de la Piedad, frente á los Portales de Pizarro**, y verán como es la mejor casa para hacer compras en toda clase de tejidos y paquetería.

Tiene un grandioso surtido en colehas de todas clases, pañuelos bordados desde lo más barato á lo mejor que pueda desearse, géneros para trajes de caballero, especialidad en capas confeccionadas, armures, merinos, lanas, yutes, géneros de punto, cutiés para colechones en todas sus clases, felpas de seda, mantones de Manila y cuanto se relaciona con el ramo de tejidos.

Esta casa se ha trasladado del local de Galindo, donde antes estuvo establecida, á la **Plazuela de la Piedad, frente á los Portales de Pizarro**.

El mantón de Manila ha sido agraciado con el núm. 2.983.

Coto de Pedrarias

Situado en el Norte de la provincia de Cáceres, entre la Abadía y Zarza de Granadilla, á 9 kilómetros de la estación de Aldeanueva del Camino. Se arriendan sus ricos y abundantes pastos. La finca tiene muchas y excelentes aguas de sierra y hermosos corrales para el ganado.

Pídanse datos y condiciones á

Don Manuel González Clemente

ABOGADO
BÉJAR

COMISIONES & REPRESENTACIONES & CONSIGNACIONES

ANGEL CORALES

TUY (PONTEVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino á los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte. Las importantes Compañías *Mala Real Inglesa, Lloyd Norte Alemán, Hamburguesa* y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasaje, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia. Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación. Informes en la provincia de Salamanca: *Salamanca*, don Rufino García, Avenida de Rodríguez Sampedro (antes paseo del Rollo). *Lumbrales*, don Faustino Herrero, *Fregeneda*, don Ricardo Sánchez.

OCASION

Se vende un magnífico piano, marca «Mayer París», en inmejorables condiciones.

En esta redacción informarán.

—5—

Se vende ó se arrienda

UNA HABITACION situada en el piso solar de la casa número 6 de la calle del Recreo.

Consta de una sala con dos alcobas, cocina, bodega y un hermoso corral con edificios y cuadras.

Para tratar dirigirse á

SEBASTIAN LARA

Colón, núm. 21

En el Parador de las Flores
no se sienten los calores.

Las condiciones higiénicas y económicas de este establecimiento, convidan á repetir el hospedaje.

No solo el personal, sino los ganados vuelven voluntarios; probad y os convencereis.

No se admite á desconocidos sin buenas referencias.

En cuanto á los vinagres tintos y blancos de esta casa, baste decir que hay gran surtido y sin rival, puesto que clases y precios son conocidos en toda la comarca.

Ildefonso Hernández, Alameda

DISPONIBLE

MADRID

GRAN HOTEL DE CASTILLA

dirigido por su antiguo dueño

FILIBERTO MASSA

Carretas, 4, principal derecha é izquierda.

Elegantes habitaciones para familias y personas solas, con timbres y luz eléctrica en todas ellas.—Excelente servicio de comedor en mesas independientes.—Cocina francesa y española.—La casa más frecuentada por los señores viajeros, teniendo montado el servicio para atenderlos en sus trabajos con la mayor prontitud y comodidad.—Pensión completa desde 6 pesetas.
Coche y dependientes de la casa á todos los trenes.

GUAYACOSE

(GUAYACOL-SOMATOSE LÍQUIDA)

Nuevo preparado de la casa Friedr Bayer de Elberfeld.
Excelente medicamento, para combatir el catarro bronquial y pulmonar, tuberculosis y demás afecciones del aparato respiratorio.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de Rodríguez Zúñiga

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

ANUNCIO

En los edificios maquinarios de los señores Asensio y Compañía, se arriendan espaciosos locales para la instalación de artefactos fabriles.
Para informes pueden dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

GRAN HOTEL DE SAN ANTONIO

Este acreditado establecimiento ha sido tomado por doña Jacinta Campo (La Bejarana), la cual ha introducido en él grandes é importantes reformas para mayor comodidad de los viajeros.

Habitaciones aireadas y espaciosas; mesa abundante y barata; servicio esmerado.

NO EQUIVOCARSE:

Plazuela del Peso, 18

SALAMANCA